



Madrid 24 de Enero de 1855.

Muy Sr. nuestro: anoche sometió el Sr. Madoz a la firma de S. M. un real decreto, que publica la Gaceta de hoy, para que las vacantes que ocurran en todas las oficinas dependientes del ministerio de Hacienda serán reemplazadas concediendo una al ascenso y dos a los cesantes que reúnan circunstancias para merecerlas, prefiriendo a los que por consecuencia de los sucesos políticos de 1840 se hallen en aquella situación pariva y a los que disfruten sueldo por clasificación: también serán atendidos los empleados cesantes que no lo disfruten, y los que prestaron servicios en el abastecimiento nacional, si su capacidad y circunstancias les hicieren acreedores a esta consideración: para la calificación de los cesantes que se hallen en dichos casos se formará una comisión compuesta de los directores generales de Contribuciones, Rentas, Estancadas, Aduanas, Contabilidad de Hacienda pública, Tesoro y Caja general de Depósitos, de la cual será secretario un oficial de la secretaría de Hacienda.

Por real orden del 22 se manda que se presenten a desempeñar sus destinos en los plazos que marcan las instrucciones vigentes los empleados nuevamente por el ministerio de la Gobernación y los que del mismo hayan obtenido licencias temporales.

Se ha confirmado oficialmente por la Gaceta de hoy la noticia que adelantamos ayer sobre las exposiciones dirigidas al gobierno por la M. N. de la Capital de Aragón y a la verdad que pronto ha tenido que corroborar con hechos sus palabras.

Segun partes telegraficas de Zaragoza, recibidos por el gobierno, en el día de ayer, fue alterada la tranquilidad con motivo de la represión de un exceso cometido por algunos bñadores. Habiendo sido presos seis o siete de estos que habían cortado bñea en un monte de propiedad particular se formaron algunos grupos para pedir su escarcelación. La M. N. se reunió espontaneamente prestando su apoyo a las autoridades y corporaciones populares, que con la mayor urgencia restablecieron inmediatamente la calma. El Ejército, M. N. y vecindario todo se alistaron en decisión para afianzar el imperio de las leyes y sosiego público ligeramente turbado. S. M. ha mandado que inmediatamente se dirijan las gracias por despacho telegrafico a los que también han sabido llenar su misión y sus deberes, y así se ha hecho. Despues de esto no hay ni pretexto para que vuelva a turbarse allí el orden público pues el gobierno ha satisfecho ya los deseos de los hombres más comprometidos en la revolución confirmando la mayoría de los nombramientos de la junta de Zaragoza.

La Yberia confirma en su número de hoy lo que dijimos hace cinco días sobre que Mr. Doule había de ir a hablar a todo el Consejo de ministros; manifiesta que tres diputados hicieron esta indicación al Sr. Lurviaga dejando a nuestro ministro de Estado como persona competente la resolución de la pretensión del diplomático americano; y añade, que lo más importante, que los tres diputados referidos no dieron paso alguno en la cuestión, sin obtener antes garantías de que el gobierno de que depende Mr. Doule, no abraja pretensiones de adquirir nuestras posesiones antillas, ni por la violencia, ni en virtud de negociaciones.

Ahora que nos ocupamos de Mr. Doule debemos volver a la grave noticia que ayer dimos sobre la anunciada resolución de los Estados Unidos de abandonar los terminos conciliadores en su cuestión con España.

El gobierno recibió ayer un parte electro-telegrafico de París y en él nada se dice de esta grave noticia comunicada desde Liverpool a París cinco días antes; lo que hace creer que una vez conocidas minuciosamente las nuevas llegadas de los Estados Unidos han perdido su gravedad las noticias telegraficas.

La Nación confirma que Mr. Doule debe abandonar próximamente a España.

Esteche celebró reunión el día de ayer con los diputados llamados de los Independientes para ponerse de acuerdo sobre la persona que han de proponer para la Presidencia de las Cortes. De esta reunión y de otras análogas, viene a deducirse que los candidatos serán tres; Infante, a quien no tarán los de la Unión liberal y algunos Independientes, Olzaga que cuenta con la mayoría de estos y no pocos ministeriales y Sánchez Silva propuesto por la reunión de los 69.

Hoy, como ayer el Gobierno sigue separado de la lucha para la Presidencia; pero, si sigue inclinado al Sr. Infante. Acaso hubiera preferido al Sr. Olzaga, por sus altas cualidades parlamentarias y políticas; pero desistiendo de marchar al Sr. Olzaga a París inmediatamente y cuando más tarde, al concluir de discutirse las bases constitucionales prefiriendo al Sr. Infante en esta nueva próxima elección. La actual, por más que se diga en contrario no se celebrará hasta mañana o pasado mañana.

Por un despacho telegráfico recibido ayer en Madrid, ha sabido el Gobierno que el ex-infante D. Juan y el general carlista Cabrera se encuentran actualmente en Londres pero próximos a volver a París. Noticias de Nápoles dirigidas al Gobierno por sus representantes en aquella Corte le participan que el Conde de Montemolin seguía en la misma. La noticia que dimos a D. ayer y hoy inserta algún periódico de que había vuelto a ser registrada por la policía la casa del capitalista Sr. Carriquiri, tuvo su fundamento en un hecho escandaloso.ayer por la mañana se presentaron a dicho Sr. tres hombres armados, vestidos de Nacionales que se digeron iban encargados de guardar su casa en medio de un motín que se decía próximo a estallar. El Sr. Carriquiri tuvo que aceptar la protección que se le dispensaba, pero avisó inmediatamente al Gobernador civil, quien envió a un celador y cuatro nacionales de su guardia que se apoderaron de los oficiosos protectores del rico banquero. Quienes fueron lo ignoramos en el momento que escribimos estas líneas pero no deja de ser notable que casi al mismo tiempo se presentaron en la Puerta del Sol varios hombres de mala fama victoreando a la república.

A pesar de estos hechos aislados que prueban la infame intención en algunas personas de tener en alarma la población, repetidos una y muchas veces que no hay en Madrid ni la posibilidad mas remota de que se turbe de un modo serio el orden público. Pero tanta insistencia en producir conflictos ha demostrado al Gobierno que no sea mas que para aplanar con un castigo rápido a los alborotadores si llegaran a presentarse en mayor número. Así es que tiene formado un plan de defensa interior para el que cuenta con la M. N. y con el ejército, puestos ambos a las órdenes de jefes decididos. El plan estratégico concebido tal como lo conocemos y como no creemos patrióticos revelar le acabaría instantáneamente con cualquiera motivo. Pero decididamente no creemos que pueda haberlo en Madrid.

La causa empergada a consecuencia de la aprehensión de algunos armas destinados al parecer a los carlistas, detenido, se sigue activamente y aun que produce algunos resultados, que no deben revelarse, estos no tienen la importancia que cualquiera creeria al ver lo mucho que sobre ellos hablan los periódicos de Madrid. Lo que mas grave parece, esto es, que de casa del banquero O. Shea hablan salido unos milos cargados de dinero para levantar una facción en la Provincia de Guadalupe, ha quedado desvanecido. Habiéndole preguntado el juez al delator que motivos tenia para decir esto, contestó que estando casualmente en la semana ultima en el por tal de la casa que habita aquel banquero, vio salir unos milos cargados de dinero que iban a la provincia de Guadalupe, y dedujo que seria para hacer un movimiento carlista. Efectivamente es cierto que salieron unos milos cargados de dinero para la Provincia de Guadalupe, pero tambien lo es que era para pagar a los trabajadores de las minas de Santa Cecilia, con cuya sociedad tiene un contrato la casa del Sr. O. Shea, la cual con mucha frecuencia hace remesas de dinero como la de la semana ultima. De resultas sin embargo de los procedimientos se han hecho en Madrid varias prisiones de personas poco conocidas y se han dado ordenes a algunas autoridades de provincia, para proceder a la prision de varias personas que aparecen complicadas en la conspiración.

Se ha dicho anoche que se ha hecho el ofrecimiento de hasta cuarenta millones al nuevo ministro de Hacienda como un anticipo sobre el valor de los terrenos que ha de dejar libre el derribo de las murallas de Barcelona.

No se presentó ayer el Sr. Ceballos a las Cortes a manifestar su plan económico porque ha necesitado cuarenta horas de continuo trabajo para poder apreciar debidamente la situación de la Hacienda. Conseguido esto hoy vendrá a las Cortes con sus proyectos en pensamiento.

Sanoticia que con referencia a un periódico militar ha empezado a correr por Madrid de que el gobierno piensa reconcentrar en seis u ocho puntos principales todas las tropas que forman hoy nuestro inermado ejército, ha sido en muchos puntos, como ya lo anunciamos a V. de Navarra antes un hecho que una noticia. Por regla general se ha dispuesto y ya se ha realizado hasta donde ha sido posible que desaparezcan del interior del país todas las pequeñas partidas que separadas de sus banderas podían ser fácilmente seducidas o desarmadas por las varias clases de enemigos que hoy tiene el orden público en nuestro país. En Navarra y en otras provincias los puntos no fortificados o poco estratégicos se encuentran confiados a la protección de la M. N. y de la Guardia Civil. La tropa de línea que había en Burgos ha salido ya para Pamplona. Mediante la concentración de fuerzas el gobierno cree poder caer como un rayo sobre cualquier punto donde se turbe la tranquilidad.

Sobre los rumores continuos de crisis solo se nos ocurre decir a V. dos palabras y estas reducidas a un refrán: todos los descontentos del gabinete se impiden en que el perro rabia y aunque hoy lo consideramos bueno y sano tanto se dice lo de la rabia que al cabo vendrá a rabiar. No creemos que sea el entendernos muy difícil.

La discusión de las bases de la Constitución, amenaza ser poco menos que interminable supuesto que ya orienden a 26 las enmiendas presentadas sobre ellas a las Cortes, y, según la proposición aprobada por los mismos, no se puede proceder a votar ningún artículo mientras haya quien sobre él tenga peña a la palabra.

Esta tarde han vuelto a presentarse numerosos trabajadores ante las casas municipales pidiendo ocupación, pero en actitud respetuosa y tranquila. El Ayuntamiento de Madrid hace todos los esfuerzos posibles para aumentar las obras públicas.

En la Bolsa de Madrid de hoy se han publicado varias operaciones del 3 consolidado hechas a 32 y otras del diferido a 17-75. Pero apenas ha pasado la hora de cotización se han hecho 6 millones de diferido a 17-85, y en otros cien mil 9, de consolidado a 32-5. De este a última hora, no habla quien quiera a menos de 32-15. Hay una gran jugada a labaja a quien hoy ha favorecido la grande con que vinieron anoche nuestros fondos; pero parece imposible que a poco que diga el ministerio pueda llevarse a cabo. Para la amortizable del 4 había hoy dinero a 9-25, y a 10-25 para la de 6. Abunda el dinero por París y se han hecho operaciones a 5-27. El Londres anda también buscado, hallando dinero de sobre a 58-20.

Las Cortes Constituyentes comenzaron hoy sus debates a la una y cuarto. El acta de aprobación nominal. — El Sr. Ferrans Bedoya rogó al gobierno que diera explicaciones acerca de los sucesos de Zaragoza, el Sr. ministro de la Gobernación leyó cuatro extensos partes telegraficos fechados desde anteayer a hoy, a las once y media de los que resulta: que se presentaron en una puerta de la Ciudad un grupo de jornaleros conduciendo docenas de cargas de leña sacadas violentamente de los bosques cercanos; que algunos nacionales se apoderaron de ellos y los condujeron a la cárcel; que ayer se presentaron grandes grupos de hombres, algunos armados, a pedir la liberación de los presos; que la milicia se reunió espontáneamente y los dispersó sin hacer uso de las armas; que se hicieron prisiones; que los nacionales que tomaron parte en el alboroto han sido desarmados delante de banderas, que solo cinco faltaron en las filas; que no queda duda de que una mano oculta ha preparado aquellos sucesos; que una comisión del Ayuntamiento salió anoche para Madrid con objeto de informar al gobierno del estado de aquella Capital y ofrecerle su apoyo para mantener el orden; que el gobierno sabía anticipadamente las maquinaciones de Zaragoza y otros puntos, y que con objeto de contrarrestarlas se había dirigido el Presidente del Consejo en su nombre y en el de los demás ministros a los gobernadores y que el gobierno repetía lo que ya ha dicho, que esta resuelta a obrar energicamente sean quienes fueren los perturbadores. El Sr. Ferrans Bedoya, el Sr. Orosaga y otros diputados presentaron una proposición para que se dieran las gracias a la milicia, a las autoridades y a la fuerza del ejército de Zaragoza. Fue tomada en consideración, y puesta a discusión el Sr. Orosaga abogó por que el voto de gracias se hiciera extensivo al pueblo, cuyo heroísmo en todo este tiempo recordó. Otros diputados como el Sr. Ferrans y el Sr. Escorza tomaron parte en esta discusión: el primero dijo que debían ser castigados sin consideración alguna los perturbadores del orden quienes no merecían el nombre de desgraciados que les había dado el Sr. Santa Cruz, sino el de infames, y el segundo

sorrios aquellos tribunales, debian ser los unicos encargados de su castigo en lo que el gobierno dijo estar conforme reservando
el solo el hacer aplicar las leyes. Debemos advertir que los oradores y particularmente el ministro al condenar a los perturbado
res del orden se dirigieron con particular insistencia hacia la extrema izquierda. La proposicion redactada como el Sr.
Olzaga habia solicitado, se aprobo por unanimidad y el ministro de la Gobernacion manifestó que inmediatamente
iba a avisar a Zaragoza por medio del telegrafo el acuerdo de las Cortes que a la hora en que escribimos habran puesto
a aquellas autoridades en conocimiento del publico. Entrando en el orden del dia continuo su discurso el Sr. Arriaga
comenzando a dejar desiertos los bancos con su perador. El Sr. Lafuente, de la comision le contesto aunque se le prestaba poca atencion
por que todo el mundo esperaba con ansiedad que hablase el Sr. Madoz, que acababa de sentarse en el Banco arulor. Al fin
obtuvo la palabra el nuevo ministro de Hacienda y empezó su discurso diciendo que cuando toda su ambicion de hombre
estaba satisfecha viendose sentado en la silla presidencial de la Asamblea paso el domingo ultimo a poner en manos
del presidente del Consejo una manifestacion en que la M. N. ofrecia el manifiesto, apoyo, y añadió que aquella
misma tarde recibió un aviso del mismo Duque de la Victoria para que se reuniera con él que en su entrevista le rogó el
Duque que si le fuera cargo de la cartera de Hacienda en nombre de la causa de la Patria, gravemente comprometida,
que se resistió a aceptar a aquel dero, pero habiendole enumerado los conflictos en que la situacion se veia y señalando
le una comunicacion carlista en que se representaba a los progresistas incapaces de gobernar y muy atemorizados, alom
larrano al Duque de la Victoria y prometió sacrificando todo a su reina y a su pais, que esta fue su sorpresa, que
no se habia presentado a las Cortes por estudiar antes el estado de la Hacienda; que verdaderamente le habrian
rabillado las dificultades con que el Sr. Collado habia tenido que luchar para evitar la banca-ota, que la deuda flo
tante asciende en el dia a quinientos ochenta y seis millones y pico y el efectivo que habia encontrado en el Tesoro de
saba de cuatrocientos treinta y dos mil 7; que sin embargo, y para consuelo de los buenos patriotas, debia asegurarse que las
rentas publicas estan en progreso; que lo unico que el gobierno necesita para salir adelante y hacer frente
a sus sagradas, es que los pueblos le den elementos de gobierno, que le den orden y autoridad, en cuyo caso le dar
tad y economias; que en el primer semestre de 55, excedieron en 88 millones los ingresos a los gastos, lo que
tra que a no ser por los tratamentos que despues han imposibilitado la recaudacion hubiera resultado a fin de año un
sobrante respetable; que por efecto de estas mismas dificultades y esta misma subversion del orden a fin del semestre
primero de 55, la deuda flotante no bajaria de 640 millones; que es cuestion de honra del partido progre
sista el satisfacer las obligaciones, si quiera hayan sido contraidas por ministros culpables, que una de
las fuentes a que acudirá buscando el remedio de los males serán los avanceles, y otra la desamortizacion
civil y eclesiastica, la primera tan pronto como se haya consultado los intereses de los pueblos y la segunda
de inmediatamente, sin pedir permiso a nadie; y por ultimo que aunque se le conocia en materia con
titas por prohibicionista y habia nacido en Cataluña, en el desempeño de sus mismas funciones no
será catalan ni diputado sino ministro de Hacienda por que esta convencido de que si bien cual
quiera de los demas ministros puede gobernar sin una gran mayoria en la Camara en la Nacion,
el ministro de Hacienda necesita el apoyo de todos — No puede V. tener una idea de lo que me
quean en la Camara como en las tribunas, esito el discurso del Sr. Madoz, al que respondieron a su
pitosa aplausos y gritos de aprobacion. Varios diputados presentaron una proposicion para que la Cortes
declarasen que habian oido con satisfaccion al Sr. ministro de Hacienda y fue aprobada por 210 votos
con 14 que fueron de los señores Moyano, Castro, Nocedal, Orisco, Gaspar, Prades, Villanueva, Pius Novas
y otros conservadores. En seguida, anunció el presidente el fallecimiento del Sr. Gomez Becerra, invitando
a los diputados a que concurren mañana a acompañar el cadáver — Itancara la sesion de hini
a la eleccion de presidente y despues de reunirse en seccion, los diputados

Queda del. aff. no 12 de 6 1855

H. G. Pichardo

S. Hoy ha sido puesto en Capilla para morir pasado mañana en garrote vil el Sr. Manuel

Por el telegrafo. Doha de Madoz de la Gran
Francia
Dip.
est.